

IV. PUNTOS DE ACUERDO

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRAMITE
<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del estado de Coahuila, exhorta a las Cámaras del Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus competencias, intervengan en la conservación y mejora de las condiciones del Tribunal Unitario Agrario con sede en la ciudad de Saltillo Coahuila.</p>	<p>11 de octubre de 2006 Dip. H. Congreso del Estado de Coahuila</p>	<p>Comisión de Reforma Agraria</p>	<p>Se menciona la importancia de la permanencia del Tribunal Unitario Agrario de la Ciudad de Coahuila.</p>	<p>El 17 de octubre de 2006 se envió a los diputados integrantes para su conocimiento y efectos de dictamen.</p>

	FECHA DE	TURNO	CONTENIDO	TRAMITE
--	----------	-------	-----------	---------

NOMBRE	PRESENTACIÓN			
<p>Proposición con Punto de Acuerdo para que se integre una Comisión Plural que investigue la problemática entre varios ejidos del municipio de Mulege Baja California Sur y la empresa Exportadora de Sal ESSA.</p>	<p>19 de octubre de 2006 Dip. Víctor Manuel Lizárraga Peraza (PRD)</p>	<p>Comisiones Unidas de Economía y de Reforma Agraria</p>	<p>Se solicita al Gobierno Federal integre una Comisión plural que se encargue de realizar una investigación sobre el conflicto entre la exportadora de sal (ESSA) y los parcelarios de los ejidos “Benito Juárez y Gustavo Díaz Ordaz” del Municipio de Mulege, en el estado de Baja California Sur, Y que para ello, realice una visita al lugar.</p>	<p>El 23 de octubre se envió el punto de acuerdo a los diputados integrantes para efectos de dictamen y se solicitó información al Secretario de la Reforma Agraria. Ofic. CRA/045/07 El día 25 de octubre, la presidencia de la Comisión, recibió a funcionarios de la Secretaria de Economía</p>
<p>Para solicitar a las autoridades federales intervengan en el conflicto entre varios ejidos del municipio de Mulege Baja California Sur y la empresa Exportadora de Sal ESSA.</p>	<p>19 de octubre de 2006 Dip. Ismael Ordaz Jiménez (PRI)</p>	<p>Comisiones Unidas de Economía, y de Reforma Agraria, y a la Junta de Coordinación Política.</p>	<p>Se solicita al Gobierno Federal intervenga a través de la integración de una Comisión plural de legisladores, que se encargue de realizar una investigación sobre el conflicto entre la exportadora de sal (ESSA) y los parcelarios de los ejidos “Benito Juárez y Gustavo Díaz Ordaz” del Municipio de Mulege, en el estado de Baja California Sur. Así como la situación Financiera de dicha exportadora.</p>	<p>* El 23 de octubre se envió el punto de acuerdo a los diputados integrantes para efectos de dictamen y se solicitó información al Secretario de la Reforma Agraria. Ofic. CRA/045 * En virtud de tratar el mismo asunto las dos proposiciones han sido integradas en un mismo trámite.</p>

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRAMITE
<p>Punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado de Chiapas tome las medidas necesarias para evitar nuevos enfrentamientos entre comunidades indígenas por el conflicto agrario en el municipio de Ocosingo, estado de Chiapas.</p>	<p>12 de diciembre de 2006</p>	<p>Comisión de Reforma Agraria</p>	<p>Debido al incumplimiento por parte del gobierno de diversos compromisos adquiridos para la atención de la problemática agraria en el municipio de Ocosingo, Chiapas, se han presentado enfrentamientos entre grupos indígenas , se propone la intervención del gobierno del estado de Chiapas para atender la problemática en la región y evitar enfrentamientos.</p>	<p>El 06 de febrero de 2007, se envió el dictamen (sesión 17 de enero) a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados</p>

NOMBRE	FECHA DE PRESENTACIÓN	TURNO	CONTENIDO	TRAMITE
<p>Punto de Acuerdo para exhortar a diversas instancias y autoridades a que atiendan la situación sobre la regularización de la tenencia de la tierra y el acceso al servicio de energía eléctrica en polígono San Lucas, Cuautitlan Izacalli, Estado de México</p>	<p>17 de enero de 2007</p>	<p>Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Energía</p>	<p>El polígono San Lucas es un asentamiento humano irregular, el punto de acuerdo exhorta a CORETT y SRA a iniciar acciones para regularizar el asentamiento.</p>	<p>Con oficio CRA/024/06 se envió a diputados integrantes para su conocimiento y se discutió en reunión ordinaria del 15 de febrero de 2007. Con proyecto de dictamen.</p>